

Ibercaja Cajaragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2020

Ibercaja Cajaragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		48.315.868	48.136.238
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		47.978.321	47.798.691
Instrumentos de patrimonio	5	47.689.280	47.689.280
Créditos a empresas	4-6-16	289.041	109.411
Inversiones financieras a largo plazo	6	4.363	4.363
Activos por impuesto diferido	12	333.184	333.184
ACTIVO CORRIENTE		17.221.413	16.700.225
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-6-16	4.604	4.604
Créditos a empresas		4.604	4.604
Inversiones financieras a corto plazo		-	44.165
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4-7-16	17.216.809	16.651.456
TOTAL ACTIVO		65.537.281	64.836.463
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO		63.987.737	63.288.233
Fondos propios		63.987.737	63.288.233
Capital	8	58.041.300	58.041.300
Reservas	9	6.029.694	6.029.694
Resultados de ejercicios anteriores	9	(782.761)	-
Resultado del ejercicio	10	699.504	(782.761)
PASIVO NO CORRIENTE		54.273	54.273
Pasivos por impuesto diferido	12	54.273	54.273
PASIVO CORRIENTE		1.495.271	1.493.957
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4-11-16	1.468.203	1.468.203
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		27.068	25.754
Acreedores varios	4-11	10.068	8.754
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	4-11	17.000	17.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		65.537.281	64.836.463

Ibercaja Cajaragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Importe neto de la cifra de negocios	5-13	700.004	409.932
Dividendos de participaciones en sociedades del grupo y asociadas		700.004	409.932
Otros gastos de explotación		(10.500)	(44.052)
Amortización de inmovilizado		-	(6.747)
Otros resultados		-	9
Deterioro y resultado por enajenación de participaciones en empresas del grupo y asociadas	5	10.000	(4.308)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		689.504	354.834
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		699.504	354.834
Impuestos sobre beneficios	12	-	(1.137.595)
RESULTADO DEL EJERCICIO	10	699.504	(782.761)

Ibercaja Cajaragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresado en euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>Nota</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada	10	699.504	(782.761)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		699.504	(782.761)

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresado en euros)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	<u>Capital (Nota 8)</u>	<u>Reservas (Nota 9)</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores (Nota 9)</u>	<u>Resultado del ejercicio (Nota 10)</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO A 31.12.18	58.041.300	5.714.291	-	315.403	64.070.994
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(782.761)	(782.761)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	315.403	-	(315.403)	-
SALDO A 31.12.19	58.041.300	6.029.694	-	(782.761)	63.288.233
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	699.504	699.504
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(782.761)	782.761	-
SALDO A 31.12.20	58.041.300	6.029.694	(782.761)	699.504	63.987.737

Ibercaja Cajaragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

MEMORIA ABREVIADA

(Expresada en euros)

1. Información general

La Sociedad tiene como actividad principal la prestación de servicios de estudio, análisis, programaciones y consultas a personas físicas y jurídicas, así como la participación en toda clase de empresas y asociaciones civiles y mercantiles. Su domicilio social está situado en la Plaza Basilio Paraíso número 2, Zaragoza.

La totalidad del capital de la Sociedad es propiedad de Ibercaja Banco, S.A., sociedad dependiente de la Fundación Bancaria Ibercaja. Por ello, las presentes cuentas anuales abreviadas deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

Ibercaja Banco, S.A está domiciliada en la plaza Basilio Paraiso número 2 de Zaragoza y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

La Fundación Bancaria Ibercaja es la dominante última del grupo Ibercaja, la cual está domiciliada en la calle Joaquín Costa, número 13 de Zaragoza y deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Con el objetivo de mostrar la imagen fiel en la preparación de las presentes cuentas anuales abreviadas, se ha tenido en cuenta la consulta número 2 que el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas publicó en su Boletín número 79.

Según esta consulta, los ingresos por dividendos que recibe una sociedad cuya actividad es la tenencia de participaciones se han de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en la línea de "Importe neto de la cifra de negocios" y las correcciones valorativas por deterioro de valor de las citadas participaciones dentro del margen de explotación, dado que dichos ingresos y gastos están relacionados con su actividad ordinaria.

Las cuentas anuales abreviadas están pendientes de aprobación por el accionista único de la Sociedad, esperando que sean aprobadas sin modificaciones sustanciales.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas hacen referencia a:

- Estimación del importe recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas (Nota 3.1.c).

c) Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital y según los requisitos establecidos en la norma número 4 de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad, el Consejo de Administración formula las cuentas anuales en formato abreviado.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales abreviadas están expresadas en euros, sin decimales.

d) Cuentas anuales consolidadas

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio. El Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido acogerse a la disposición incorporada en el artículo 43 del Código de Comercio (exención de formular cuentas anuales consolidadas), al no sobrepasar los límites establecidos en el artículo 258 de la Ley de Sociedades de Capital y pertenecer a un grupo de sociedades (Grupo Ibercaja) que consolida en un nivel superior.

3. Criterios contables

3.1 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance abreviado que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “créditos a empresas” y “otros activos financieros” en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que fuese significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance abreviado que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se produce.

3.2 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones se presentan en su caso directamente en el patrimonio neto como menores reservas.

3.3 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance abreviado.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.4 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Con efecto desde el 1 de enero de 2012, la Sociedad tributa por el régimen especial de consolidación fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, integrándose en el Grupo Fiscal 579/11, del que es entidad dependiente siendo la entidad dominante la Fundación Bancaria Ibercaja.

De acuerdo con la normativa vigente, el grupo fiscal consolidado incluye a la Fundación Bancaria Ibercaja como entidad dominante y a todas las sociedades dependientes que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa mencionada, dentro de las que se incluye Ibercaja Cajaragón, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Aunque la entidad dominante presenta la declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, Ibercaja Cajaragón, S.A. (Sociedad Unipersonal) presenta la declaración individual de acuerdo con las normas fiscales aplicables.

3.5 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose en su caso, detalle de los mismos en la memoria abreviada.

3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con los mismos.

a) Ingresos por dividendos

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, sino que minoran el valor contable de la inversión.

3.7 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.8 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.9 Medio ambiente

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones de inmovilizado. El resto de costes relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se reconocen como gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la Sociedad consideran que éstas, en caso de producirse, no serían significativas.

4. Análisis de instrumentos financieros

4.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 5), es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros	
	2020	2019	2020	2019
Otros activos financieros (Nota 6)	4.006	4.006	357	357
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	-	-	289.041	109.411
	4.006	4.006	289.398	109.768

	Euros					
	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	-	-	-	-	4.604	48.769
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	-	-	-	-	17.216.809	16.651.456
	-	-	-	-	17.221.413	16.700.225

	Euros					
	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	-	-	1.495.271	1.493.957	1.495.271	1.493.957
	-	-	1.495.271	1.493.957	1.495.271	1.493.957

5. Participaciones en empresas del grupo y asociadas

Los movimientos habidos en este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.19	Entradas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.20
Participaciones en empresas del grupo				
- Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	40.050.605	-	-	40.050.605
- Cerro Murillo, S.A.	37.488.780	-	-	37.488.780
- Cerro Goya, S.L.	869.500	-	-	869.500
- Solavanti, S.L.	7.552.058	-	-	7.552.058
- Turolense del Viento, S.L.	133.039	-	(133.039)	-
- Participaciones en otras empresas del grupo	50.973	-	-	50.973
	86.144.955	-	(133.039)	86.011.916
Menos provisiones				
- Cerro Murillo, S.A.	(37.488.780)	-	-	(37.488.780)
- Cerro Goya, S.L.	(833.856)	-	-	(833.856)
- Turolense del Viento, S.L.	(133.039)	-	133.039	-
	(38.455.675)	-	133.039	(38.322.636)
	47.689.280			47.689.280
	Saldo al 31.12.18	Entradas	Bajas	Euros Saldo al 31.12.19
Participaciones en empresas del grupo				
- Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	40.050.605	-	-	40.050.605
- Cerro Murillo, S.A.	37.488.780	-	-	37.488.780
- Cerro Goya, S.L.	869.500	-	-	869.500
- Solavanti, S.L.	7.552.058	-	-	7.552.058
- Turolense del Viento, S.L.	133.039	-	-	133.039
- Participaciones en otras empresas del grupo	50.973	-	-	50.973
	86.144.955	-	-	86.144.955
Menos provisiones				
- Cerro Murillo, S.A.	(37.488.780)	-	-	(37.488.780)
- Cerro Goya, S.L.	(829.550)	(4.306)	-	(833.856)
- Turolense del Viento, S.L.	(133.039)	-	-	(133.039)
	(38.451.369)	(4.306)	-	(38.455.675)
	47.693.586			47.689.280

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

La información financiera más relevante de las sociedades en las que se ha realizado una mayor inversión es la siguiente:

Sociedad	Capital	Prima de Emisión	Reservas y otros	Resultado ejercicio	Otros	Patrimonio neto	Euros
							Dividendos recibidos (Nota 13)
2020							
Inmobinsa, Inversiones Inmobiliarias, S.A. (*)	40.051.000	-	29.453.306	746.117	25.181	70.275.604	197.012
Cerro Murillo, S.A. (*)	98.354.057	-	72.440.267	(57.272.140)		113.522.184	-
Cerro Goya, S.L. (*)	2.747.741	-	(3.864)	(835.125)	-	1.908.752	-
Solavanti, S.L. (*)	26.980.000	3.168.000	18.576.000	2.873.000	(1.477.000)	50.120.000	440.000
Otras sociedades participadas							62.992
							700.004
2019							
Inmobinsa, Inversiones Inmobiliarias, S.A. (**)	40.051.000	-	27.680.195	1.970.123	38.843	69.740.161	21.738
Cerro Murillo, S.A. (**)	98.354.057	-	108.040.605	(35.600.340)		170.794.322	-
Cerro Goya, S.L. (**)	5.023.648	-	(1.916.806)	(362.965)		2.743.877	-
Solavanti, S.L. (***)	26.980.000	3.168.000	12.979.000	3.072.000	1.048.000	47.247.000	292.743
Otras sociedades participadas							95.451
							409.932

(*) Datos provisionales no auditados a la fecha de formulación.

(**) Datos auditados.

(***) Datos consolidados auditados.

Nombre y domicilio	Auditor	Actividad	Valor en libros	Fracción de capital	
				Directo %	Indirecto %
Inmobinsa, Inversiones Inmobiliarias, S.A. (Zaragoza)	PwC	Compra y alquiler de bienes inmuebles	40.050.605	100%	-
Cerro Murillo, S.A. (Zaragoza)	PwC	Compra, venta y alquiler de bienes inmuebles	-	0,23%(*)	-
Cerro Goya, S.L. (Zaragoza)	PwC	Compra, venta de inmuebles	35.644	1,30%(*)	-
Solavanti, S.L. (Zaragoza)	E&Y	Holding energías renovables	7.552.058	20%	-
Otras sociedades participadas			50.973	-	-
			47.689.280		

Nombre y domicilio	Auditor	Actividad	Valor en libros	2019	
				Fracción de capital	
				Directo %	Indirecto %
Inmobinsa, Inversiones Inmobiliarias, S.A. (Zaragoza)	PwC	Compra y alquiler de bienes inmuebles	40.050.605	100%	-
Cerro Murillo, S.A. (Zaragoza)	PwC	Compra, venta y alquiler de bienes inmuebles	-	0,23%(*)	-
Cerro Goya, S.L. (Zaragoza)	PwC	Compra, venta de inmuebles	35.644	1,30%(*)	-
Solavanti, S.L. (Zaragoza)	E&Y	Holding energías renovables	7.552.058	20%	-
Turolense del Viento, S.L. (Teruel)	-	Energías renovables	-	20%	-
Otras sociedades participadas	-		50.973		
			47.689.280		

(*) La Sociedad las considera sociedades del grupo y asociadas a pesar de poseer menos del 20% de su capital social al entender que su análisis debe realizarse considerando el Grupo Ibercaja en su conjunto.

En el ejercicio 2020 se ha procedido a la venta de la participación de la Sociedad en Turolense del Viento, S.L. La cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta incluye un beneficio de 10.000 euros en relación con esta operación.

El detalle de "Otras sociedades participadas" es el siguiente, tanto en 2020 como en 2019:

Nombre	Domicilio	Euros		Fracción de capital	
		Valor en libros	Dividendos	Directo %	Indirecto %
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	Zaragoza	9.733	-	0,20%	-
Ibercaja Gestión SGIIC, S.A.	Zaragoza	17.240	60.516	0,20%	-
Ibercaja Connect, S.L.	Zaragoza	24.000	2.476	5%	-
		50.973	62.992		
Nombre	Domicilio	Euros		Fracción de capital	
		Valor en libros	Dividendos	Directo %	Indirecto %
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	Zaragoza	9.733	-	0,20%	-
Ibercaja Gestión SGIIC, S.A.	Zaragoza	17.240	94.489	0,20%	-
Ibercaja Connect, S.L.	Zaragoza	24.000	962	5%	-
		50.973	95.451		

6. Préstamos y partidas a cobrar

	Euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 16)	289.041	109.411
- Otros activos financieros	4.363	4.363
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Créditos con empresas del grupo y asociadas (Notas 12 y 16)	4.604	4.604
- Otros activos financieros	-	44.165
	298.008	162.543

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar se asimilan a sus valores en libros. Los saldos están denominados en euros, tanto en 2020 como en 2019.

No se han registrado deterioros ni en 2020 ni en 2019.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Tesorería	17.216.809	16.651.456
	17.216.809	16.651.456

La Sociedad dispone de varias cuentas corrientes formalizadas con Ibercaja Banco, S.A. cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 17.216.551 euros (2019: 16.651.198 euros) (Nota 16).

8. Capital

El capital suscrito se compone de 12.245.000 acciones ordinarias de 4,74 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas tanto en 2020 como en 2019.

La totalidad del capital social es propiedad de Ibercaja Banco, S.A.

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal. Los contratos y operaciones con el accionista único se detallan en la Nota 16.

9. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

	Euros	
	2020	2019
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	5.804.130	5.804.130
	5.804.130	5.804.130
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	225.564	225.564
	225.564	225.564
	6.029.694	6.029.694

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reserva voluntaria

La totalidad de reservas voluntarias son consideradas de libre disposición.

b) Resultados de ejercicios anteriores

	Euros	
	2020	2019
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(782.761)	-
	(782.761)	-

10. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que se somete a la aprobación del Accionista Único y la que fue aprobada para el ejercicio 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Base de reparto		
- Pérdidas y ganancias	699.504	(782.761)
	699.504	(782.761)
Aplicación		
- Reserva legal	69.950	-
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	629.554	(782.761)
	699.504	(782.761)

11. Débitos y partidas a pagar

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Acreedores varios	10.068	8.754
- Remuneraciones pendientes de pago	17.000	17.000
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16)	1.468.203	1.468.203
	1.495.271	1.493.957

Estos saldos están denominados en euros, tanto en 2020 como en 2019.

12. Situación fiscal

a) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por deducciones pendientes de aplicación	210.936	210.936
- Créditos por pérdidas fiscales	66.006	66.006
- Otras diferencias temporarias	56.242	56.242
	333.184	333.184
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(54.273)	(54.273)

El movimiento durante el ejercicio en los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euros			
Activos por impuestos diferidos	Deducciones por doble imposición	Otras diferencias temporarias	Créditos por pérdidas fiscales	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2018	210.936	56.242	68.347	335.525
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	-	-	(2.341)	(2.341)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	210.936	56.242	66.006	333.184
Diferencias temporarias	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	210.936	56.242	66.006	333.184

El movimiento en los pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros	
Pasivos por impuestos diferidos	Diferencias temporarias	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2018	(53.879)	(53.879)
Diferencias temporarias	(394)	(394)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	(54.273)	(54.273)
Diferencias temporarias	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	(54.273)	(54.273)

Al 31 de diciembre de 2020 existen bases imponibles negativas pendientes de compensación, generadas de forma previa a la incorporación de la Sociedad al régimen de consolidación fiscal, y también posteriores, de acuerdo con el siguiente detalle:

Año	Euros
2010	1.351.876
2011	13.828.949
2013	85.552
Base	15.266.377

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación generadas con anterioridad al 1 de enero de 2012 se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Considerando la situación económica actual y el plan de negocio previsto para la Sociedad, el administradores ha estimado prudente no activar créditos fiscales por bases imponibles negativas previas a la consolidación fiscal al no estar asegurada de forma razonable su recuperabilidad en los próximos 10 años.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 es el siguiente:

	Euros		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado neto del ejercicio			699.504
Impuesto sobre Sociedades			-
Resultado antes de impuestos			699.504
Diferencias permanentes	4.945.095	(710.004)	4.235.091
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible previa			4.934.595
Compensación de bases imponibles negativas			(4.934.595)
Base imponible (resultado fiscal)			-

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	-	(394)
Corrección del IS del ejercicio anterior	-	(1.137.201)
	-	(1.137.595)

En el epígrafe de diferencias permanentes, se incluyen los dividendos percibidos de sociedades del grupo con participaciones superiores al 5% (Nota 13) y el beneficio por la venta de la participación de la Sociedad en Turolense del Viento, S.L. (Nota 5).

Con motivo de la entrada en vigor del Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario, se dispone que la reversión de las pérdidas por deterioro de valor de participaciones en el patrimonio que resultaron fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores al 2013, deben integrarse, como mínimo, en partes iguales, en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016. Por ello, la Sociedad ha registrado una diferencia permanente por importe de 4.945 miles de euros, correspondiente a las pérdidas por deterioro de valor que fueron fiscalmente deducibles en los ejercicios 2010 y 2011 (tanto en 2020 como en 2019).

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas de cualquier sociedad dependiente podrán ser compensadas en la base imponible del grupo fiscal, con el límite de la base imponible individual de la propia sociedad, teniéndose en cuenta para el cálculo de la base imponible individual, las eliminaciones e incorporaciones contables.

Adicionalmente, por lo dispuesto en el la disposición transitoria decimosexta, apartado 8, del Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, no se aplica el límite para compensar bases imponibles negativas del 25% de la base imponible positiva, que sería el aplicable al grupo de consolidación fiscal al que pertenece la Sociedad, dado que la dirección entiende que las correcciones por deterioro de valor de las participaciones en instrumentos de patrimonio de los ejercicios 2010 y 2011, periodos en los que se generaron las bases imponibles negativas pendientes de compensación, supusieron al menos el 90% de los gastos deducibles de dicho periodo.

En el epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo se incluye, entre otros, el saldo acreedor frente a la Fundación Bancaria Ibercaja, matriz del Grupo fiscal, derivado de la previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 por importe 1.137.201 euros (Nota 16).

La Sociedad no ha aplicado deducciones por doble imposición interna generadas en los ejercicios comprendidos entre 2009 y 2011 en el ejercicio 2020 (2019: 0 euros).

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado retenciones ni pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2019, la Sociedad registró una regularización de la previsión del impuesto sobre sociedades del año 2018, como consecuencia de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado definitivo que presentó el Grupo Fiscal al que pertenece, lo que supuso el registro de un gasto por impuesto sobre sociedades de 1.137 miles de euros, en el 2019.

En cumplimiento, de lo dispuesto en el artículo 86.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se informa de que la información requerida por la aplicación del régimen fiscal especial de fusiones, por la fusión por absorción de Ibercaja Participaciones Empresariales, S.A., Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.L. y Cajaragón, S.L., figuran incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2020 existen deducciones pendientes de aplicar previas a la entrada al grupo de consolidación fiscal, de acuerdo con el siguiente detalle:

Deducción por doble imposición interna	Euros
2009	18.434
2010	66.546
2011	118.386
2012	25.500
	228.866
	<hr/>
Deducción por doble imposición internacional	Euros
2009	42.165
2010	23.033
2011	7.357
	72.555
	<hr/>

Igualmente, al 31 de diciembre de 2020 el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por el Grupo Fiscal procedentes de Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.L. es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Euros</u>
2009	23.937
2013	27.180
2016	<u>175.430</u>
	<u>226.547</u>

Los créditos fiscales por bases imponibles negativas procedentes de Caja Inmaculada Energía e Infraestructuras, S.L. se encuentran incluidos dentro del epígrafe de activos por impuesto diferido.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, el Consejo de Administración considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las presentes cuentas anuales abreviadas.

13. Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por categorías de actividades como sigue:

	<u>2020</u>	<u>Euros</u> <u>2019</u>
- Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 5)	<u>700.004</u>	<u>409.932</u>
	<u>700.004</u>	<u>409.932</u>

14. Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración no han percibido ni tampoco han devengado ningún tipo de remuneración. No se han concedido créditos o anticipos, ni tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha realizado ninguna aportación a fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el ejercicio ni el anterior.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio ni el anterior, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

La Sociedad no ha satisfecho primas por seguros relacionados con los Administradores.

b) Remuneración al personal de alta dirección

La Sociedad no tiene personal por lo que las labores de alta dirección son desarrolladas por los miembros del Consejo de Administración.

15. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2020 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6.367 euros (2019: 6.273 euros).

16. Otras operaciones con partes vinculadas

a) Transacciones con empresas del grupo y asociadas

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, se centran en la percepción de dividendos derivados de la participación de la Sociedad en el capital de las sociedades que se identifican en la Nota 5.

b) Saldos con empresas del grupo y asociadas

La Sociedad dispone de varias cuentas corrientes formalizadas con Ibercaja Banco, S.A. cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 17.216.551 euros (2019: 16.651.198 euros) (Nota 7).

El epígrafe de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo incluye principalmente el saldo acreedor frente a la Fundación Bancaria Ibercaja, matriz del Grupo fiscal, derivado de la previsión del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 por importe de 1.137.201 euros.

Existe un crédito a cobrar a largo plazo derivado de un préstamo participativo por un importe de 289.041 euros (2019: 109.411 euros) concedido a Energías Alternativas de Teruel, S.A. (EATSA). El crédito registrado supone el 16% del total del préstamo participativo.

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual del Grupo y según condiciones de mercado.

Asimismo, para el resto de operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de las transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración considerado es el de precio libre comparable.

17. Información sobre medio ambiente

No existen riesgos ni costes de carácter medioambiental, por lo que no se ha incurrido en gastos ordinarios derivados de actuaciones en dicho sentido.

18. Otros asuntos

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas durante el ejercicio 2020 y en periodo de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, con la publicación del Real Decreto 463/2020 en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (COVID-19), y que entró en vigor el mismo día 14 de marzo de 2020 con una duración hasta el pasado 21 de junio de 2020, así como con la publicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre de 2020, por el que se declaró de nuevo el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el coronavirus (COVID-19), y que entró en vigor el mismo día 25 de octubre, encontrándose vigente hasta el próximo 9 mayo de 2021, manifestamos que:

- Se han activado los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, intentando en la medida de lo posible aproximarla a la normalidad. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación de medidas organizativas para la gestión de la crisis, tanto individuales (gestión de situaciones de contagio o aislamiento), como colectivas. Dichas medidas, han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de actividad y negocio, y se está en disposición de poder prorrogarlas el tiempo que la autoridad disponga, sin poner con ello en situación crítica la actividad de la Sociedad.
- La Sociedad no prevé imposibilidad de cumplimiento de obligación contractual alguna, y por tanto no se prevé ninguna consecuencia derivada de faltas de cumplimiento contractual a causa de la epidemia.

- A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, se desconocen los impactos económicos de la situación de crisis generalizada producida, y por tanto no es posible el realizar una cuantificación de los mismos, si bien el órgano de administración considera que la mencionada situación no ha tenido ni está teniendo un efecto relevante para la Sociedad.

Con todo ello, la Sociedad está siguiendo de cerca la evolución de la propagación del COVID-19 y está tomando todas las medidas necesarias de prevención, control y contención de la pandemia que exige la normativa en vigor, además de medidas adicionales que permitan mejorar y garantizar aún más la seguridad y la salud.

En este sentido, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que el órgano de administración considera que no existen incertidumbres significativas que puedan afectar a la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento.

19. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. En este sentido, en la Nota 18 se detalla la situación y afectación que está teniendo el COVID-19 para la Sociedad, sin que de la misma se derive ningún impacto adicional a modo de hecho posterior al cierre del ejercicio 2020.

IBERCAJA CAJARAGÓN, S.A. (Sociedad Unipersonal)

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Reunido el Consejo de Administración de Ibercaja Cajarágón, S.A. (Sociedad Unipersonal), en fecha 22 de febrero de 2021 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- c) Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- d) Memoria abreviada del ejercicio 2020.

FIRMANTES:

Juan Carlos Fandos Heredia
Presidente
NIF: 17758045-K

FIRMA

José María Portella Guerrero
Vocal
NIF: 17705551-J

FIRMA

Antonio Martínez Martínez
Vocal
NIF: 25183529-R

FIRMA

Juan José Castillo Suárez
Vocal
NIF: 00820713-G

FIRMA

Fernando López Compes
Vocal
NIF: 17731183-T

FIRMA

Isabel Abenia Bueno
Vocal
NIF: 25153248-B

FIRMA
